UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FCPYRI
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

El Comité de Becas de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León presenta la siguiente:

CONVOCATORIA

Para la obtención de la beca de cuota interna de reingreso a Licenciatura para el semestre Enero – Junio 2027.

Todo estudiante de la Facultad que solicite una beca de cuota interna deberá cumplir con lo establecido en los Lineamientos Generales para el otorgamiento de Becas, el cual se publica oportunamente en la página web de la Facultad.

El **envío de la documentación deberá realizarse en un solo archivo en formato PDF, a través del formulario de solicitud de beca de cuota interna**, el cual estará disponible en esta misma convocatoria el día **26 de noviembre del presente en un horario de 12:00 a 14:00 horas.**

Los resultados de las solicitudes de beca se darán a conocer a partir del **05 de diciembre,** mediante notificación enviada al correo electrónico registrado en la solicitud, desde la cuenta institucional comitebecas.politicas@uanl.mx, utilizada exclusivamente para este fin.

Todo aquel interesado que **NO CUMPLA** con la documentación requerida por los lineamientos citados **SE CONSIDERARÁ NO PROCEDENTE PARA EL COMITÉ DE BECAS.**

Asimismo, se informa que realizar el pago de la cuota interna antes de conocer la resolución de la beca solicitada ocasionará la cancelación automática de dicha solicitud. De igual manera, se precisa que únicamente podrá tramitarse un tipo de beca de cuota interna, por lo que no se permitirá presentar solicitudes para diferentes tipos de beca durante el mismo periodo.

Cualquier situación no considerada en la presente o en los Lineamientos Generales para el otorgamiento de Becas será resuelta por los integrantes del Comité.

Atentamente
“Alere Flammam Veritatis”
17 de noviembre de 2026

Comité de Becas